El inventario lo realizó el Archivo Histórico Provincial de Huelva

El libro de los fondos de Trabajo permite estudiar la transición

EDUARDO J. SUGRAÑES

El patrimonio documental es el patrimonio pobre, según Sebastián Carrasco, director del Archivo Histórico Provincial de Huelva, que ayer presentó el inventario del fondo documental de la Delegación de Trabajo. Su importancia está en el hecho de que corresponde a la época de la transición. Este libro es en opinión del delegado de Cultura un primer importante paso del Archivo Histórico.

El periodo de la transición política en lo que afecta a la vida laboral de Huelva se puede estudiar a partir de ahora en el Archivo Histórico Provincial, con la guía de un inventario publicado de los fondos documentales de la Delegación de Trabajo que abarca el periodo de 1960 a 1984.

José Mora Galiana, delegado de Cultura, manifestó ayer en la presentación del libro en el Gobierno Civil con la presencia de la gobernadora, Violeta Alejandre, que éste es uno de los primeros pasos del Archivo Histórico Provincial de Huelva, destacando la importancia de la documentación que ofrece sobre la transición política.

En el prólogo que ha realizado para el libro, señala que éste es "uno de los trabajos que merece la pena realizar para dotar a Huelva de instrumentos intelectuales que faciliten el real conocimiento de la Historia".

Sebastián Carrasco lamentó en la presentación del libro que "el patrimonio documental es el patrimonio pobre de los ciudadanos, ya que cuando se habla de patrimonio nos referimos principalmente al arquitectónico, arqueológico, etc. pero no al documental". Idea esta que tienen también los propios partidos políticos, "ya que en la mayoría de las ocasiones se piensa en ellos como en viejos papeles".

No obstante, destaco que éste no era el caso de la Dirección Provincial de Trabajo "que al trasladarse de edificio prefirió conservar esta documentación en el Archivo Histórico Provincial antes que destruirlo, gracias a las indicaciones realizadas desde el ministerio".

La documentación que se recoge ha sido calificada por Carrasco como muy interesante, ya que recoge el periodo de la transición en Huelva y en el plano laboral. "En esta documentación -dice- podemos ver como la Seguridad Social es en esa época el agujero negro de la Administración, y es en el 76 cuando tiene rango de subsecretaría, no creándose el ministerio hasta el 77". Destaca también como "transportes y comunicaciones de Gobernación, ya que se entendía más un servicio a la Administración que al ciudadano".

Otros legajos de interés son los que guardan la documentación sobre la colza que hizo cerrar las fábricas de conserva de pescado en la provincia, las sanciones a las empresas o la emigración. En este último apartado se recogen cartas de recomendación del obispo para facilitar la salida del Estado, ya que resultaba bastante complicada.

Al mismo tiempo se puede estudiar como afecta la crisis del petróleo a la economía, ya que si en el 73 salieron de Huelva 2.251 personas, en el 75 lo hicieron sólo 154.

Miguel Calero, director provincial de Trabajo, reconoció lo mal archivado que están los documentos por la Administración y elogió la labor del Archivo Histórico. Anunció que pronto se enviará al archivo los fondos de la Organización de Trabajos Portuarios que abarca de 1940 a 1990. Una documentación que calificó de interés, al igual que la del antiguo sindicato que, aun dependiente del Archivo Histórico, está en la Casa de Cultura.

Calero también presentó la Guía Laboral 1990, editada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y mejora la anterior con la inclusión de supuestos prácticos.

**ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE HUELVA. INVENTARIO DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA DELEGACION DE TRABAJO.